

Silvia López Merino

CONTADORA PUBLICA - AUDITORA

R.U.C. 1703717494001

República 500 y Diego de Almagro

Tel.:2506-321 2558-358 Quito - Ecuador

R.N.A.E.111

Quito, marzo 25 de 2002

Señor Presidente de la
Junta General de Accionistas de
PISOPAK ECUADOR S.A.
Presente

Muy estimado Sr. Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de PISOPAK ECUADOR S.A., por el año 2001.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

La compañía me ha entregado balances periódicos, he examinado continuamente los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Balance General y de Resultados de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a los funcionarios de la compañía.

Debo expresar que el Sr. Gerente de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El control interno implementado en la compañía es adecuado a sus necesidades.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General de Accionistas próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

Es importante manifestar que durante el período 2000 hubo un cambio muy radical en la economía dispuesto por el gobierno, pasando a un esquema de dolarización, para lo cual se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 donde se detallan los procedimientos para pasar al esquema de dolarización. Estos procedimientos fueron acatados por la compañía por lo que los Estados Financieros por el año 2001 y se presentan en dólares.

Silvia López Merino

CONTADORA PUBLICA - AUDITORA

R.U.C. 1703717494001

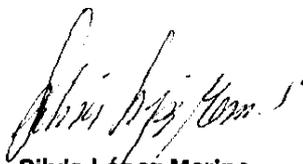
República 500 y Diego de Almagro

Tel.:2506-321 2558-358 Quito - Ecuador

R.N.A.E.111

Como conclusión debo manifestar que el resultado de la compañía por el año 2001 fue una utilidad de US \$ 1.316.72 antes de Impuesto a la Renta.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear y me suscribo de Ud. muy atentamente,



Silvia López Merino
Comisario

Registro Nacional de CPA No. 13.754